

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5270023 Enfermería del Adulto en el ámbito Comunitario	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: ENFERMERÍA	
Departamento: ENFERMERÍA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

FRANCISCA BAENA ANTEQUERA	franciscaba@euosuna.org
Jueves	13 a 14 con cita previa

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Objetivos Docentes Específicos *

1.1. Conocer los principales problema de salud del adulto, como individuo y como miembro de una comunidad en nuestro entorno. Manifestaciones y epidemiología.

- 1.2. Ofrecer atención enfermera ante las principales demandas de cuidados en la persona adulta como individuo y miembro de una familia o grupo comunitario:
- Realizar las valoraciones individuales y familiares.
 - Analizar los datos recogidos en los procedimientos de valoración.
 - Establecer los juicios clínicos priorizados sobre los problemas de salud.
 - Ejecutar las intervenciones del plan de cuidados.
 - Evaluar los resultados del paciente tras la aplicación de los cuidados.
 - Manejar las taxonomías enfermeras.
 - Identificar las manifestaciones de alteraciones de la salud.
 - Identificar las necesidades de cuidados en las personas con problemas de salud.
 - Conocer las estrategias de fomento de la salud y prevención de edades y accidentes que se aplican ue éstas necesitan o las fuentes de en la comunidad.
 - Seleccionar, organizar y ofrecer a la persona atendida la información dónde obtenerla para mejorar sus condiciones de salud.
 - Identificar los principales recursos sociosanitarios al servicio de los individuos, familias y los grupos.



1.3. Adquirir y desarrollar habilidades y práctica en metodología de la investigación centrada en la asignatura.

2. Competencia Transversales Genéricas *

1. Capacidad de aprender
2. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
3. Capacidad de crítica y autocrítica
4. Capacidad de análisis y síntesis
5. Planificación y gestión del tiempo
6. Trabajo en equipo
7. Compromiso ético
8. Resolución de problemas
9. Toma de decisiones
10. Habilidad para trabajar de manera autónoma
12. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
13. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
14. Capacidad de expresarse de acuerdo a los conocimientos ya adquiridos justificando las intervenciones en el aula.

3. Competencias Transversales Específicas *

CE1 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. UC1 Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud. CE2: Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud atendiendo a demás, como miembros del equipo de salud, al fomento de ésta. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

UC1: Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, en el contexto comunitario.

UC2: Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

UC3: Identificará las principales áreas de intervención enfermera en la comunidad aplicando las distintas intervenciones enfermera, incluyendo la educación para la salud tanto a nivel individual como grupal.

UC4: Aplicar la metodología enfermera para la identificación y abordaje de los problemas de salud.

UC5: Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

UC6: Establecer una relación terapéutica con los enfermos y familiares. UC7: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Módulo I

Atención enfermera ante las principales demandas de cuidados del adulto como individuo y miembro de una familia o grupo

1. Enfermería del adulto en el ámbito comunitario. Atención a la familia y a grupos vulnerables o en riesgo de exclusión social.
2. Valoración enfermera de la familia.



Escuela Universitaria de Osuna



3. Taxonomías enfermeras aplicadas a la salud familiar
4. Problemas asociados al rol de cuidador.
5. Percepción/cognición. Conocimientos deficientes
6. Problemas relacionados con la Promoción de la salud, principios vitales.
7. Problemas relacionados con la Actividad/reposo.
8. Problemas relacionados con la seguridad/protección.

Módulo II

Atención enfermera dirigida a personas adultas con enfermedades crónicas y otros problemas de importancia social

9. Prevención y control de las enfermedades cardiovasculares.
10. Actuaciones enfermeras en personas con Diabetes mellitus.
11. Actuaciones enfermeras en personas con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
12. Actuaciones enfermeras en la prevención y el control del Cáncer.
13. Actuaciones enfermeras en la prevención y control del alcoholismo y otras dependencias adictivas.
14. Actuaciones en la prevención y control de accidentes domésticos y de tráfico.
15. La discapacidad y dependencia en el ámbito comunitario.

Módulo III

Atención enfermera dirigida a personas adultas con enfermedades transmisibles.

16. Introducción a la epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles.
17. Actuaciones enfermeras en la prevención y control de enfermedades de transmisión respiratoria.
18. Actuaciones enfermeras en la prevención control de enfermedades transmitidas por el agua y los y alimentos.
19. Actuaciones enfermeras en la prevención y control de enfermedades transmitidas por sangre y otros fluidos corporales.
20. Actuaciones enfermeras en la prevención y control de enfermedades Transmitidas por animales.
21. Actuaciones enfermeras en la prevención y control de enfermedades transmitidas o producidas por parásitos.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: 38 horas, 3,8 créditos

Prácticas de Taller: 22 horas, 2,2 créditos

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Dentro de la metodología se usarán:

- Clases teóricas
- Sesiones de clases expositivas de contenidos desarrolladas por el profesor que en ocasiones se acompañará de personas expertas o afectada por algunos de los problemas abordados en los contenidos.
- Exposiciones y seminarios
- Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, seminarios, presentación de casos, video fórum.
- Trabajos en grupos con exposición y aclaración de dudas.
- Trabajo autónomo en la elaboración de las tareas.
- Trabajos tutelados: Lectura y comentario de bibliografía, casos prácticos.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La asignatura tiene carácter cuatrimestral con lo que se evaluará de la siguiente forma:
Cuatrimestral:

1. EXAMEN FINAL compuesto por 30 preguntas tipo test con cuatro respuestas donde cada 4 errores se resta un acierto (supondrá el 60% de la nota total de examen) y 2 preguntas a de arrollar (supondrá el 40% de la nota total del examen), las puntuaciones en ambas partes se sumarán pudiendo suspender alguna de ellas o las dos si en conjunto suman la calificación de 5. La nota del examen supondrá el 60% de la nota final.

2. La asistencia a las clases con grupos reducidos es obligatoria. Aquel alumno/a que por motivos justificados (es obligatorio presentar justificantes de todas las faltas sean por motivos laborales, de enfermedad o de cualquier otra índole) no asista a más de 4 clases de grupo reducidos no podrá aprobar la asignatura a menos que se realice la siguiente tarea adicional. Dicha tarea consistirá en:

Una búsqueda en base de datos en español y redacción de una síntesis de la bibliografía de cada uno de los temas de la asignatura. Las normas de presentación son las siguientes:

1. Búsqueda en bases de datos n español: DIALNET, Cuiden y LILACS al menos.

2. Bibliografía publicada en los últimos 5 años.

3. El trabajo de cada tema debe tener al menos 5 páginas, en las que se debe incluir una tabla que clasifique la información que se ha encontrado al respecto (aspectos que investiga, tipo de trabajo y conclusiones), esta tabla no se contará dentro de las 5 páginas. El esquema que debe seguir el trabajo de cada tema es : introducción, descriptores de búsqueda y bases de datos, desarrollo (con apartados), conclusiones y reflexión.

4. El conjunto del trabajo debe tener portada, índice, bibliografía con citación en texto Vancouver (en cada tema) y los anexos que se consideren.

5. Posteriormente a la entrega habrá una segunda parte de la tarea en la que se realizará una presentación oral de la misma con power-point para lo que el alumno/a dispondrá entre media y una hora.

La asistencia a clases teóricas no es obligatoria. Se valorará junto con la participación en clase y su asistencia (faltas ineludibles justificadas mediante informe)

de forma que si la calificación del alumno/a está entre 4.5 y 5 en el examen y se comprueba la asistencia a clase y su participación pasará a ser de 5. A dicha nota se le añadiría la obtenida por la realización de las tareas.

3. LA PRESENTACIÓN DE TODAS LAS TAREAS EL OBLIGATORIA PARA APROBAR LA ASIGNATURA y deben ser presentadas en los plazos establecidos y según las normas de presentación requeridas por la profesora. Cualquier indicio de plagio en cualquiera de las tareas presentadas equivaldrá a la suspensión de la tarea con disminución de 1 punto de la nota sacada en el examen. Esta situación será comunicada a la Jefatura de Estudios de la Escuela Universitaria.

La evaluación de las tareas solicitadas presentadas supondrá el 40% de la nota final distribuyéndose de la siguiente forma:

--Se pedirán varias tareas y lecturas que serán tenidas en cuenta en la evaluación global del alumno y partiendo de que hay que tener un 5 en el examen para que sumen dicha puntuación a la nota final. Dichas tareas se irán exponiendo durante la impartición y desarrollo de la asignatura. El conjunto de estas tareas equivaldrá al 20% de la nota final.

-- Además, habrá una tarea de especial importancia consistente en un trabajo de revisión bibliográfica. Para la evaluación de esta tarea se seguirá una rúbrica que se subirá a la plataforma docente y será explicada en la presentación de las tareas. La evaluación de esta tarea supondrá el 20% restante de la nota final de la asignatura.

Nota: las calificaciones de las tareas se tendrán en cuenta en las tres primeras convocatorias del alumno. A partir de la 4 sólo se tendrán en cuenta la nota del examen.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Para optar por este itinerario, el alumno/a debe aportar a la profesora la documentación pertinente que acredite la situación de necesidades académicas especiales.

Los criterios de evaluación para los alumnos con necesidades especiales estarán sujetos a las características de los mismos y se decidirán junto con la comisión de seguimiento del plan de estudios determinándose la correspondiente adaptación curricular según el necesario informe.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Autores: Bulechek G (coord.).

Edición: 2009

Publicación: Madrid: Elsevier ISBN: 968-26-1040-0

Enfermería Comunitaria III. 2ª ed. Autores: Caja López, Carmen.

Edición: 2003

Publicación: Barcelona. Masson ISBN: 968-26-1040-0

Enfermería Comunitaria. 3ª ed.

Autores: Frías Osuna Antonio. Coordinador

Edición: 2006

Publicación: Barcelona. Masson ISBN: 968-26-1040-0

Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) 5ª ed. Autores: Bulechek, G.M. , Butcher, H.K., McCloskey Dochterman, J. Edición: 2009

Publicación: Madrid. Elsevier ISBN: 968-26-1040-0

Atención Familiar y Salud Comunitaria Autores: Martín Zurro A, Jodar G. Edición: 2011

Publicación: Barcelona. Elsevier ISBN: 968-26-1040-0



Promoción de la salud y cambio social Autores: Colomer C., Alvarez-Dardet C. Edición: 2001

Publicación: Barcelona. Masson ISBN: 968-26-1040-0

Salud pública y educación para la salud. 3ª ed. Autores: Frías Osuna A. Coordinador.

Edición: 2006

Publicación: Barcelona. Masson ISBN: 968-26-1040-0

Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud

Autores: Hernández-Aguado I.

Edición: 2008

Publicación: Buenos Aires. Panamericana ISBN: 968-26-1040-0

Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Biblioteca Enfermería Profesional. Autores: Mazarrasa G, Sánchez M, Sánchez G, Merelles A.

Edición: 2003.

Publicación: Nueva York: McGRAW-Hill. Interamericana ISBN: 968-26-1040-0

Piédrola Gil. Medicina preventiva y salud pública 12ª ed

Autores: J. Fernández-Crehuet, R. Herruzo, J.J. Gestal, L. Serra, M. Delgad Bolúmar

Edición: 2015

Publicación: Barcelona. Masson. ISBN: 968-26-1040-0

Enfermería comunitaria. Métodos y técnicas. 2ª ed Autores: Ramos E.

Edición: 2002 Publicación: Madrid. DAE. ISBN: 968-26-1040-0

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.